RESOLUCIÓN Nº 1635
(Noviembre 8 de 2022)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-010-SG

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que esta Entidad necesita celebrar un contrato con el siguiente objeto: "SUMINISTRO DE DOTACION Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CAUCASIA."

Que previamente se ha analizado la conveniencia y oportunidad del contrato, su adecuación al plan de compras y se encuentran debidamente elaborados los estudios previos correspondientes.

#ConTodaSeguridad

Que el presupuesto oficial previsto para el objeto de esta contratación es de OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000), soportado en el certificado de disponibilidad presupuestal:

CDP No.	FECHA EXP	VALOR
01022	10/08/2022	**$80.000.000**
RUBRO		
2.1.2.02.01.002		

Que a la presente contratación le son aplicables las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia y las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, articulo 2, numeral 2, literal b, y en especial el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.2.20.

Que el día 27 de octubre de 2022, hora 5:16 PM., se realizó la publicación del aviso de la convocatoria, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones, en la plataforma secop II, sin que se presentaran observaciones.

Que, en virtud de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura del proceso de selección Nro. SA-010-SG cuyo objeto es SUMINISTRO DE DOTACION Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CAUCASIA.

ARTÍCULO SEGUNDO. El proceso de contratación se regirá para todos los efectos bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía.

ARTÍCULO TERCERO. El cronograma del proceso de selección es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA, DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS	27 de octubre de 2022	SECOP II
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO. MÍNIMO 5 DÍAS HÁBILES	Del 27 de octubre al 04 de noviembre de 2022	SECOP II
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Del 27 de octubre al 04 de noviembre de 2022	SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	08 de noviembre de 2022	SECOP II
PUBLICACION DEL PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	08 de noviembre de 2022	SECOP II
RESOLUCION DE APERTURA	08 de octubre de 2022	SECOP II
MANIFESTACION DE INTERES	Hasta el 11 de noviembre de 2022 hasta las 16:00	SECOP II
OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	Del 08 al 11 de noviembre de 2022	SECOP II
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	15 de noviembre de 2022	SECOP II
ADENDAS	Hasta el 15 de noviembre de 2022 hasta las 18:00	SECOP II

Vigilancia Contra Toda Seguridad

PRESENTACION Y RECIBO DE LAS OFERTAS	18 de noviembre de 2022, hasta las 18:00	SECOP II
CIERRE DE LA CONVOCATORIA	18 de noviembre de 2022 hasta las 18:05	SECOP II
VERIFICACION DE REQUISITOS Y EVALUACION JURIDICA, FINANCIERA Y TECNICA PARA OBSERVACIONES	21 de noviembre de 2022	SECOP II
PUBLICACION Y TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION PARA OBSERVACIONES.	Publicación: 22 de noviembre de 2022 Traslado: Del 22 al 25 de noviembre de 2022	SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACION	28 de noviembre de 2022	SECOP II
ADJUDICACION DEL CONTRATO	29 de noviembre de 2022	SECOP II
PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación	SECOP II
ENTREGA DE GARANTIAS	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación	SECOP II

#ConTodaSeguridad

ARTÍCULO CUARTO: El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en las páginas web: www.colombiacompra.gov.co (SECOP II).

ARTÍCULO QUINTO: Convocar a las veedurías ciudadanas para efectos del correspondiente control de la gestión contractual. Para tal efecto, podrán intervenir durante este proceso, realizar oportunamente las recomendaciones y solicitar las copias de los documentos que consideren necesarios.

ARTÍCULO SEXTO: Que el presupuesto oficial previsto para el objeto de esta contratación es de OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000).

ARTÍCULO SÉPTIMO: Esta Entidad podrá suspender hasta por el término de quince (15) días hábiles el presente proceso de selección en el evento de que se presenten circunstancias de interés público o general que requieran analizarse y que puedan afectar la normal culminación del mismo. Este término podrá ser mayor si así se requiere, de lo cual se dará cuenta en el acto que lo señale.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Caucasia, Antioquia, el 08 de noviembre de 2022.

JEFFERSON DAVID SARMIENTO ORTIZ
Alcalde

	CARGO	FIRMA
Elaboró: Camilo Berrío Monar	Abogado contractual	
Revisó: Mónica Sepúlveda	Asesora Jurídica Contratación	Mónica Sepúlveda
Aprobó: Camilo Echeverri Guzmán	Asesor Jurídico	
Los arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

#ConLaJusticiaSeguridad